



OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **lunes, día 20 de diciembre de 2021, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2021.

2.- Aprobación, si procede, del Techo de Gasto del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana para el ejercicio 2022.

3.- Aprobación inicial, si procede, de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana para el ejercicio de 2022. Acuerdos que procedan.

4.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio 2022.

5.- Aprobación inicial, si procede, del "Reglamento que regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana".

6.- Aprobación, si procede, de la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos y de los bienes que integran el Patrimonio Público del Suelo.

7.- Aprobación inicial, si procede, de la "Ordenanza Reguladora de la concesión de las prestaciones económicas por parte del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, destinadas a la atención de necesidades sociales".

Código Seguro de Verificación	IV7FGH2SHY57RCBLXUXNBYCUJY	Fecha	15/12/2021 14:01:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FGH2SHY57RCBLXUXNBYC	Página	1/2



8.- Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza provisional municipal de edificación para la ordenación de la parcela ubicada en la Calle Senador Castillo Olivares N°3 de Santa Lucía de Tirajana.

II.- PARTE DECLARATIVA

- 9.-** Comunicaciones de la Presidencia.
- Boletines Oficiales y Correspondencia.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

10.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, desde el nº 9077/2021 de 16 de noviembre al Decreto nº 9699/2021 de 2 de diciembre.

11.- Mociones

Único.- Moción que presentan los Grupos que conforman el Grupo de Gobierno Municipal de rechazo a la decisión de modificar la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA).

12.- Asuntos de urgencia.

13.- Ruegos y Preguntas

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

TABLÓN DE ANUNCIOS

Santa Lucía Casco

Código Seguro de Verificación	IV7FGH2SHY57RCBLXUXNBYCUJY	Fecha	15/12/2021 14:01:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7FGH2SHY57RCBLXUXNBYC	Página	2/2

